



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN
Dra. HMM/Dr. TFC/Ing. PPD

M

TFC

PPD

90

ORD.: N°B34/ 3188 /

ANT.: No hay

MAT.: Proyecto Regional FAO
"Desarrollo de Bases de Datos y
Tablas de Composición de
Alimentos"

Santiago, 06 JUN 2008

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. En el contexto del Proyecto Regional FAO "Desarrollo de Bases de Datos y Tablas de Composición de Alimentos para Fortalecer el Comercio Internacional y la Protección de los Consumidores", me permito hacer llegar a usted invitación de la QF. Nalda Romero de la Universidad de Chile, quien es la Consultora Nacional en Compilación de Datos de Composición de Alimentos, para participar en el proceso de compilación de datos de alimentos, etapa clave y fundamental en el desarrollo y éxito de este proyecto.
2. Queremos destacar que la actualización de la Tabla Nacional de Composición de Alimentos, incluyendo una cantidad importante de nuevos productos, será el resultado de un esfuerzo conjunto entre el gobierno, sector académico y sector privado, por lo que creemos importante citar la fuente de los datos asociados a cada alimento, previo visto bueno del interesado.
3. En caso que la institución a su cargo esté interesada en participar en este proceso, poniendo a disposición los antecedentes sobre determinados alimentos, deberá seguir los pasos indicados en carta adjunta.
4. Por otra parte, solicitamos encarecidamente a usted, difundir esta invitación a todas las instituciones, empresas, asociaciones, etc. que, en su opinión, puedan estar relacionadas con este tema, a fin de lograr un efecto multiplicador, abarcando un mayor universo.
5. Adicionalmente, queremos informar a usted, que se ha creado un link en el sitio WEB del Ministerio de Salud, referido a "Composición de Alimentos", donde se incluye información relativa a este proyecto, en particular los documentos, planillas y procedimientos necesarios para esta etapa de Compilación de Datos. La secuencia que debe seguir es la siguiente: www.minsal.cl; menú Protección de Salud, menú Alimentos y Nutrición, menú Composición de Alimentos.
6. Finalmente, para resolver consultas generales sobre el Proyecto Regional FAO, tomar contacto con la Ing. Paulina Chávez, profesional del Departamento de Alimentos y Nutrición de esta Subsecretaría, e-mail: pchavez@minsal.cl, fono: 5740619.

Saluda atentamente a usted.



Jeannette Vega Morales
DRA. JEANNETTE VEGA MORALES
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Estimados Señores:

Deseamos poner en su conocimiento que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en conjunto con los gobiernos de Chile, Argentina y Paraguay, se encuentran desarrollando el proyecto regional de cooperación técnica "Desarrollo de bases de datos y tablas de composición de alimentos para fortalecer el comercio internacional y la protección de los consumidores", como respuesta a la necesidad de contar con información sobre composición de alimentos actualizada, adecuada y confiable, tanto de productos naturales como procesados, que se producen, consumen, exportan o importan.

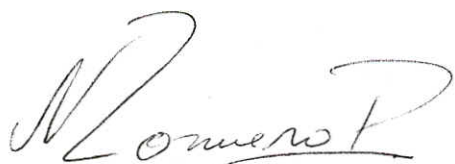
La globalización de la economía, los acuerdos internacionales de libre comercio, los avances en la nutrición, la presencia en los alimentos de nuevos microcomponentes, y la relación cada día más estrecha entre la alimentación, nutrición y salud de la población, son realidades que avalan que el tema de la composición de alimentos sea considerado como de alta prioridad para nuestro país.

Una de las etapas fundamentales de este proyecto, es la recopilación de información desde diversas fuentes confiables (industrias, laboratorios, publicaciones científicas, etc.) de datos de composición de alimentos, de manera de ir actualizando la Tabla Nacional de Composición Química de Alimentos, publicada en el año 1992.

Este proyecto espera contribuir al fomento del comercio internacional ya que al existir fuentes de información asequibles para todos y que además tengan el carácter de oficial, las empresas importadoras y exportadoras del sector alimenticio, así como aquellas dedicadas al comercio interno, pueden respaldar la información nutricional de sus productos con la información contenida en la Tabla Nacional de Composición de Alimentos, y de este modo, aumentar la competitividad en relación al cumplimiento de estándares internacionales que regulan los múltiples tratados y acuerdos comerciales de diversos países.

Sería muy beneficioso para el desarrollo de esta actividad si se pudiera contar con la información que su institución dispone de diferentes productos alimenticios, para lo cual debe completar digitalmente con la máxima información disponible la planilla Excel, la cual se encuentra disponible en la página WEB del Ministerio de Salud, como se cita en el oficio conductor. Esta planilla contiene 3 hojas: identificación del alimento, composición proximal y otros nutrientes o micronutrientes. Una vez completada debe ser enviada, vía e-mail a la dirección proyecto.fao.compilacion@gmail.com Una vez chequeada la información, se tomará contacto con la fuente para solicitar la documentación de respaldo. Para mayor claridad se adjunta copia impresa de la señalada planilla Excel.

Saluda Atentamente a Usted,



QF. Nalda Romero Palacios
Consultora Nacional en Compilación de Datos de Composición de Alimentos
Proyecto FAO

COMPOSICIÓN PROXIMAL Y OTROS NUTRIENTES

Individualización del producto / alimento	Nº muestras analizadas (1)	DATOS DE COMPOSICIÓN PROXIMAL (g / 100g de parte comestible) Y ENERGÍA (kcal/100 g de parte comestible)															
		HUMEDAD		PROTEÍNAS		LÍPIDOS		CARBOHIDRATOS		CENIZAS		FIBRA DIETÉTICA		ENERGÍA			
		promedio	desviación estándar	promedio	desviación estándar	promedio	desviación estándar	promedio	desviación estándar	promedio	desviación estándar	promedio	desviación estándar	promedio	desviación estándar		
Alimento/producto N°1																	
Alimento/producto N°2																	
Alimento/producto N°3																	
Alimento/producto N°4																	
Alimento/producto N°5																	
Alimento/producto N°6																	
Alimento/producto N°7																	
etc.....																	
Alimento/producto N° y'																	

INDICACIONES PARA EL LLENADO DE DATOS:

Individualización del producto/alimento: al asignar el producto/alimento en una determinada fila que previamente se ha individualizado con un número, por favor mantenga dicha numeración en todas las hojas referidas a ese alimento.

(1) Si un determinado alimento tuviese datos sobre otros nutrientes o micronutrientes, llene la planilla encontrada en la hoja "otros nutrientes o micronutrientes", ejemplos: aminoácidos, grasa saturada, grasa monoinsaturada, grasa poliinsaturada, grasa trans, colesterol, monosacáridos, disacáridos, otros polímeros (almidón, almidón, almidón, etc), vitaminas, minerales, sodio.

